NOTA DE PRENSA

Asfanuca se reúne con Conrado Rodríguez Ruiz, concejal de Presidencia del ayuntamiento de San Fernando

 Asfanuca arranca el compromiso del edil municipal, para incorporar propuestas que protejan a las familias numerosas en las ordenanzas fiscales del próximo año.

San Fernando, 18 de abril de 2016. La Asociación de Familias Numerosas de Cádiz (ASFANUCA) ha mantenido una reunión con Conrado Rodríguez Ruiz, concejal de Presidencia y Desarrollo Económico del ayuntamiento de San Fernando.

En la reunión se trataron varias de las reivindicaciones, que ASFANUCA viene presentando ante distintas corporaciones municipales y partidos políticos, para promover la protección y la equidad de trato de las familias numerosas de la provincia de Cádiz.

La principal de ellas sigue siendo el trato desigual que reciben las familias con mayor número de miembros, en relación con el Impuesto de Bienes Inmuebles. Rodríguez Ruiz argumenta que, el alza en los valores catastrales viene impuesto por las ponencias revisadas por el gobierno central, pero no tiene en cuenta que las bonificaciones son potestad de la administración municipal y que el margen de hasta un 90% de reducción dista mucho de ser adoptado por la actual corporación en su ordenanza fiscal.

Justifica también el concejal que el criterio adoptado para establecer las bonificaciones ha sido el IPREM, y que es considerado por el equipo de gobierno como el más equitativo. En este sentido se le expuso que tanto en transportes públicos como en tasas universitarias no se tiene en cuenta la renta personal, y que los criterios de deducción sólo vienen diferenciados y escalonados por la categoría de la unidad familiar: general o especial. Este es el criterio que se podría adoptar.

También en relación con el IBI, se le expuso la posibilidad de realizar un ajuste más adecuado en el número de tramos por miembros de cada unidad familiar, añadiendo una nueva distinción entre 8 y más hijos. La incorporación de este cuarto tramo, permitirá que más familias de 6 o 7 hijos accedan a bonificaciones superiores.

Otra de las reivindicaciones fue también la solicitud del equilibrio de los importes de los bloques, en los módulos del abastecimiento de agua.

También se solicitó que se incluyan reducciones a las familias numerosas en los transportes públicos locales y en las tasas de documentos administrativos.

La Asociación se comprometió a presentar en breve, un borrador con las propuestas fiscales que consideran más interesantes para su incorporación a las ordenanzas que se van a debatir a partir del próximo mes de septiembre. En este sentido Conrado Rodríguez se

MÁS INFORMACIÓN: Asociación de Familias Numerosas de Cádiz (ASFANUCA)



comprometió a analizar las propuestas y buscar apoyos suficientes para plantearlas en el pleno municipal.

La Asociación de Familias Numerosas de Cádiz entiende que el ayuntamiento de San Fernando debería responder y atender las necesidades planteadas por este que representa a un capital humano fundamental para la sociedad, imprescindible para mantener la productividad, generando riqueza y progreso en la localidad.